



Viernes, 14 de diciembre de 2018.- IBT cumple de manera estricta con todas sus obligaciones laborales y ello se puede constatar con las autoridades correspondientes del Ministerio de Trabajo, quienes de hecho, ya se pronunciaron ante los manifestantes por la inviabilidad de sus reclamaciones.

“Aunado a ello, es importante mencionar que este grupo que se ha presentado a nuestras oficinas no son trabajadores de IBT, los mismos responden a los intereses de un tercero que lo único que busca es desprestigiar nuestra imagen” manifestaron representantes de la empresa.